

MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 196

CONCEJO ABIERTO DE ARMAÑO

CVE-2015-11499 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública los presupuestos del ejercicio 2015 en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Armaño, 5 de octubre de 2015.

El alcalde-presidente,

Alfredo Pérez Baró.

2015/11499

CVE-2015-11499